

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 22 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos por infracciones en materia de industria, energía y minas (BOJA núm. 18, de 28.1.2016).

Advertidos errores en el Anuncio de 22 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notificaban diversos actos administrativos por infracciones en materia de industria, energía y minas, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 18, de 28 de enero de 2016, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Donde dice: «ANUNCIO de 22 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos por infracciones en materia de industria, energía y minas».

Debe decir: «ANUNCIO de 22 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos en materia de industria, energía y minas».

Donde dice: «Intentada sin efecto la notificación a los interesados de los actos administrativos de los procedimientos sancionadores, que a continuación se relacionan».

Debe decir: «Intentada sin efecto la notificación a los interesados de los actos administrativos que a continuación se relacionan».

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»